Por medio de la presente la Secretaría Municipal de San Rafael la Independencia, Huehuetenango, da a conocer que la información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado. Según <u>numeral 16.</u> Del Artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública. Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

NO HAY CONTRATO, LICENCIA O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO O CUALQUIER OTRO TRÁMITE QUE ESTÉ DENTRO DE ESTE NUMERAL DURANTE EL MES DE JULIO DE 2,024.

ANGÉLICA MARÍA ANDRADE DOMÍNGUEZ.

Secretaria Municipal

EMILIO FRANCISCO ANDRÉS.

Alcalde Municipal